

QUILMES, 5 SET 2012

VISTO el Expediente N° 827-0661/06, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las Unidades Ejecutoras dependientes de la Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

Que por Resolución (R) N° 530/07 se crea la Unidad Ejecutora "Praxis - PX" y se aprueba la designación del Dr. Martín Becerra como director.

Que el Dr. Martín Becerra, conforme surge de la nota obrante a fs. 315, solicita la designación del Dr. Guillermo Mastrini como co-director de dicha Unidad Ejecutora.

Que oportunamente se ha efectuado la consulta correspondiente a la Comisión Asesora del Control y Seguimiento de las Actividades de servicios y Consultorías de la Universidad Nacional de Quilmes, la cual no realiza observaciones al respecto.

Que por lo expuesto corresponde emitir el presente acto administrativo.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

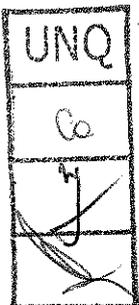
**RESUELVE:**

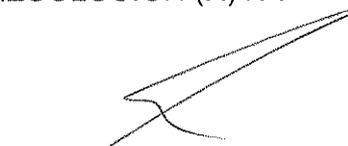
ARTICULO 1°: Aprobar la designación del Dr. Guillermo Mastrini como co-director de la Unidad Ejecutora "Praxis - PX".

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

**00800**



  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes